



## Ayuntamiento de Aldea de San Miguel

DÑA. OLGA FERNANDEZ DEL POZO,  
ALCALDESA-PRESIDENTA DE ESTE  
AYUNTAMIENTO, HACER SABER:

Se recuerda a los poseedores de animales, la **obligación de recoger las deposiciones** y la **obligación de llevar atados a los animales en todo el casco urbano.**

A su vez, recordar que **tienen prohibido el acceso a los parques públicos de uso recreativo los animales de compañía.**

El incumplimiento de esta obligación, conforme a la Ordenanza de Limpieza Viaria, conllevará la imposición de sanciones.

Firmado: LA ALCALDESA: Olga Fernández del Pozo

DOCUMENTO FIRMADO AL MARGEN ELECTRÓNICAMENTE

